



Neuquén, 01 de diciembre del 2021

COMUNICADO

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL UNCo **Amparada por programas de movilidad bajo convenios con universidades extranjeras**

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales comunica, con relación a la *Convocatoria de Movilidad Internacional UNCo para movilizaciones en el primer semestre 2022*, que dado los últimos acontecimientos vinculados a la situación sanitaria en el mundo en virtud de la pandemia COVID-19, ha decidido postergar las acciones de movilidad internacional de estudiantes de grado para el segundo semestre del año 2022 en pos de resguardar a la comunidad universitaria involucrada con medidas de prevención y cuidado acordes a la situación actual, previendo el agravamiento de las mismas en los próximos meses.

Esta decisión se toma sobre la base de los siguientes fundamentos:

- Tal como que se aclaró en las bases y condiciones de la antes mencionada Convocatoria, la movilidad presencial de estudiantes quedaría sujeta a las condiciones sanitarias de Argentina y del país de destino de la Universidad seleccionada, como así también quedaría condicionada por los requisitos de ingreso y permanencia en el país de destino, requisito de vacunación completa, especificación de vacunas aceptadas, pasaporte sanitario, requisitos de seguros y asistencia al viajero con cobertura específica, cuarentena al momento de llegar o partir, estudios de PCR, entre otros.
- Del total de postulantes a la convocatoria, el 84% son estudiantes de la UNCo de movilidad saliente que postulan a universidades de España para realizar su intercambio, país donde ya se han detectado casos de la nueva cepa mutación del COVID-19, denominada Omicron. En este sentido, se destaca que es de público conocimiento que en el continente europeo están aumentando exponencialmente los casos y que ya son más de diez países los que limitaron sus ingresos aeroportuarios con una tendencia a que estas medidas se agudicen.
- Por otro lado, se observa que las acciones de movilidad internacional de los estudiantes de la UNCo se efectivizarían al inicio del año 2022, momento en que ingresa dicho continente en el periodo más crítico de la pandemia, estacionalmente hablando (invierno), donde las bajas temperaturas pronostican el agravamiento de los casos relacionados a dicha enfermedad.
- Asimismo, es importante considerar los antecedentes de esta institución con la situación de estudiantes de movilidad UNCo varados en países europeos, incluso España, durante la pandemia en el año 2020, que resultó en una situación compleja para lograr el retorno de los mismos a sus hogares en un tiempo prudencial y en buenas condiciones.



Unco Internacionales



unco_internacionales



internacionales.uncoma.edu.ar



Universidad Nacional del Comahue Subsecretaría de Relaciones Internacionales



- Que además es menester destacar que la Universidad Nacional del Comahue es responsable institucional por el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, incluso aquellos que se encuentran en el exterior, y por eso mismo debe velar por su situación y prevención de salud. En este sentido, la UNCo debe cumplir con el objetivo de acompañar las recomendaciones sanitarias nacionales y resguardar la integridad de sus estudiantes, docentes, investigadores y no docentes en un sentido amplio.

Por las razones enumeradas precedentemente, se considera prudente adoptar esta decisión con la intención de salvaguardar al conjunto estudiantil y el equipo administrativo que acompaña estas movibilidades. Entendemos que esta decisión afecta a los estudiantes que esperaban poder realizar una actividad internacional como parte de su formación en las carreras de grado de la UNCo para ampliar su horizonte formativo de modo internacional pero esperamos entiendan tal decisión en virtud del contexto impredecible en que nos encontramos.

En este sentido, y a los fines de consolidar el interés de los estudiantes postulados en fortalecer sus actividades de internacionalización, se establece que quienes hayan postulado a esta Convocatoria y tengan intención de continuar en carácter de postulante, podrán efectivizar su movilidad internacional presencial, siempre y cuando las condiciones sanitarias así lo permitan, durante el 2° semestre del año 2022. De este modo, quienes confirmen su continuidad serán evaluados por el Comité Evaluador de la Convocatoria y posteriormente comunicados de sus resultados durante los primeros meses del próximo año.

Para cualquier aclaración adicional, quedamos a disposición desde la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la UNCo.

Atentamente,

Dr. Enrique Mases
Subsecretario de Relaciones Internacionales a/c



Unco Internacionales



unco_internacionales



internacionales.uncoma.edu.ar